ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Anderson Muñoz B.
11 mayo 2026

Puerto Asís, 22 de abril de 2026

Doctor
ANDERSON MUÑOZ BOLAÑOS
Jefe de Presupuesto Municipal

Asunto: Solicitud Certificado de disponibilidad Presupuestal - CDP

Comedidamente solicito a usted expedir **CDP,** cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERA PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

VALOR: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) M/CTE

Cordialmente,

JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
Alcalde Municipal

JOSE FABIAN FLOREZ HOYOS
Secretario de Hacienda Municipal

Reviso: Juliana Marcela Trejos Caicedo -Jefe Jurídica y de Contratación	
Elaboro: Diana Marcela Jiménez – Almacenista Municipal	

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3
Cra 19 Cll 10 Esquina - 4221640
Codigo Postal: 862070

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2026000382

Fecha 2026-04-24 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.1	CCPET	Funcionamiento	0	0.00
2.1.2.1	CCPET	Funcionamiento	0	0.00
2.1.2.1.2	CCPET	Adquisición de bienes y servicios	0	0.00
2.1.2.1.2.02	CCPET	Adquisiciones diferentes de activos	0	0.00
2.1.2.1.2.02.01	CCPET	Materiales y suministros	0	0.00
2.1.2.1.2.02.01.003	CCPET	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	0	0.00
2.1.2.1.2.02.01.003.004	Auxiliares	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos. maquinaria y equipo)(materiales y suministros)	0	0.00
2.1.2.1.2.02.01.003.004.16	Sección presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.1.2.1.2.02.01.003.004.16.1.2.1.0.00	Fuentes	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0	0.00
2.1.2.1.2.02.01.003.004.16.1.2.1.0.00.1	Situación de Fondos	CON SITUACION DE FONDOS		45,000,000.00

TOTAL 45,000,000.00

SON : CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE.

Aprobó

ANDERSON MUÑOZ BOLAÑOS
Elaboró